

ADENDA No. 4

CONVOCATORIA PÚBLICA INCODER SIT-01-2010

ESTA MODIFICACIÓN AFECTA LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA INCODER SIT-01-2010 PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO INTEGRAL PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y FACILIDAD EN EL ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA A MUJERES DESPLAZADAS

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.10 de los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública INCODER SIT-01-2010, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), expide la siguiente adenda que forma parte integral de éstos, y cuya notificación se realiza mediante publicación en la página de Internet del INCODER y en la cartelera de las Direcciones Territoriales del INCODER.

1. Modifíquese el numeral 1.5 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El cronograma de la convocatoria quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	05 de Enero de 2010
Cierre Fase I, entrega de Requisitos Mínimos	19 de Febrero de 2010, HASTA LAS 4 P.M.
Publicación lista de proyectos Habilitados	12 de Mayo de 2010
Cierre Fase II, entrega de proyecto productivo	25 de Junio de 2010, HASTA LAS 4 P.M.
Publicación lista de proyectos elegibles con su respectiva calificación	13 de Septiembre de 2010
Publicación lista de proyectos con Viabilidad Definitiva	29 de Octubre de 2010

NOTA: Se precisa que en cualquier evento EL INCODER garantizará a los aspirantes un término mínimo de 40 días para la presentación del proyecto productivo.



Los demás numerales de los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública INCODER SIT-01-2010 continúan vigentes. La presente adenda se suscribe en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2010.

FIN DE LA ADENDA No.4